

BOLETÍN DEL CIJ N° 21

DEL 16 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....**[PÁG. 2](#)
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....**[PÁG. 4](#)
- **BECAS.....**[PÁG. 6](#)
- **CURSOS.....**[PÁG. 15](#)
- **EMPLEO.....**[PÁG. 19](#)
- **PREMIOS Y CONCURSOS.....**[PÁG. 38](#)

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES**CULTURALES****Título:** *PRODUCCIÓN DE PROYECTOS PARA C ARTE C***Convocante:** CENTRO DE ARTE COMPLUTENSE DE MADRID**Contacto:** https://www.ucm.es/c_arte-_c**Extracto:**

El C Arte C, el Centro de Arte de la Universidad Complutense de Madrid, abre la convocatoria para seleccionar proyectos expositivos que entrarán dentro del programa de la Sala. De esta manera, se quiere promover el trabajo de artistas noveles, fomentar el arte actual, apoyar la generación de conocimiento y favorecer el aprecio del patrimonio, con el objetivo principal de conectar a la comunidad universitaria con la realidad artística y social.

Los proyectos se podrán presentar a una de las siguientes modalidades:

- Programa “Despega”, dirigido a la presentación de proyectos artísticos por parte de creadores noveles. Se entenderá por “creador novel” a toda aquella persona que no haya mantenido relación profesional con alguna galería de arte, y que no haya expuesto su trabajo en museos o centros de creación de referencia en el circuito artístico. Se seleccionará un máximo de 6 proyectos que formarán parte de una exposición que se realizará en 2018 o 2019, y cuyo comisariado será encargado por la Universidad Complutense a experto/s de reconocido prestigio.
- Programa “Conexiones”, dirigido a la presentación de proyectos de comisariado. Se seleccionará un máximo de 3 proyectos que se llevarán a cabo en los años 2018-2019. El tema de los proyectos será libre, aunque se valorarán especialmente los relacionados con los siguientes aspectos:

- * Creación artística y nuevas tecnologías.
- * Diálogos con el patrimonio universitario.

El proyecto debe ser inédito.

Requisitos: consultar la convocatoria

Periodo de inscripción: del 01/12/2017 al 15/01/2018

Más información:

Las personas o colectivos interesados en esta convocatoria deberán enviar la documentación por correo electrónico o por correo postal, indicando en todos los casos el siguiente título: Convocatoria Propuestas C Arte C para producción de proyectos.

Email: emuseos@ucm.es

Dirección de correo postal: Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, Universidad Complutense de Madrid, C/ Isaac Peral, s/n. 28015 Madrid – España

https://www.ucm.es/c_arte-_c

Bases de la convocatoria Proyectos C Arte C 2018-2019:

http://www.injuve.es/sites/default/files/convocatorias/convocatoria_proyectos_c_arte_c_2018-2019.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 15/01/2018

ACTIVIDADES

EDUCATIVAS

Título: *ESCUELA DE VERANO PARA ESCRITORES NOVELES 2018*

Convocante: CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS

Contacto: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/opencms/es/portal>

Extracto:

Desde el día 30 de octubre de 2017 y hasta el 1 de marzo de 2018, los/as jóvenes de edad comprendida entre los 10 y los 20 años, interesados/as en asistir a la XIII edición de la Escuela, pueden presentar sus trabajos literarios para participar en la selección.

La convocatoria comprende tres modalidades de participación: cuento, relato y poesía, divididas en distintos tramos de edad.

Las personas interesadas deben hacer llegar al Centro Andaluz de las Letras su texto acompañado por la ficha de solicitud que se incluye en la convocatoria.

La Escuela de Verano para Escritores Noveles se celebra a lo largo del mes de julio con una duración de 7 días y acoge cada año una media de 35 jóvenes de edades entre los 10 y 20 años, procedentes de distintos puntos de Andalucía, interesados/as en el aprendizaje de técnicas literarias y elegidos por la calidad de sus textos.

Los/as participantes de la Escuela reciben talleres de creación dedicados a la narrativa y la poesía. A lo largo de la semana en la que tiene lugar, los/as participantes además comparten convivencia y actividades de ocio con el profesorado que conduce los talleres.

Requisitos:

Podrá participar cualquier joven, con residencia en Andalucía, y cuya edad esté comprendida entre los diez y veinte años.

Periodo de inscripción: del 30/10/2017 al 01/03/2018

Más información:

Teléfono: 951.918.064

Email: cal.aaiicc@juntadeandalucia.es

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/opencms/es/portal>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 01/03/2018

[SUBIR](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES

EMPREENDEDORES

Título: *PROYECTO DE APOYO A JÓVENES EMPREENDEDORES ANDALUCES EN HOSTELERÍA*

Convocante: FUNDACIÓN CRUZCAMPO

Contacto: <https://fundacioncruzcampo.com/talento-del-sur/emprendebares/>

Extracto:

La Fundación Cruzcampo lanza un nuevo proyecto para impulsar la empleabilidad y el espíritu emprendedor de los/as jóvenes andaluces con vocación hostelera. Se trata de 'Emprendebares', un programa totalmente gratuito basado en un innovador modelo formativo, que proporciona a sus participantes los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar con éxito una idea de negocio en hostelería.

Abierto a jóvenes andaluces y andaluzas de entre 18 y 30 años inscritos/as en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, las personas interesadas en aprovechar esta oportunidad solo tienen que enviar su solicitud a través de la página web de la Fundación Cruzcampo antes del próximo lunes 11 de diciembre de 2017.

'Emprendebares' es un programa enmarcado dentro del compromiso social de la Fundación Cruzcampo, cuyos fines están completamente alineados con los objetivos del Fondo Social Europeo en relación al acceso de los/as jóvenes al mercado laboral.

Tras la fase de selección, que se cerrará en enero de 2018, los/as jóvenes elegidos/as para participar en 'Emprendebares' comenzarán un completo programa formativo de cinco meses de duración (360 horas lectivas) que garantiza el desarrollo de un plan de negocio sólido y tangible.

Impartido por un claustro de profesores especializados en técnicas de emprendimiento y gestión hostelera, con amplia experiencia docente y profesional, el programa se apoya en una innovadora metodología de estudio basada en el aprendizaje de un caso real (learning by doing). Para ello, combina la formación presencial y a distancia a través de clases, visitas y charlas sobre las últimas tendencias del sector, sesiones inspiradoras, tutorías individuales y un revolucionario proceso de aceleración empresarial impartido a través de la plataforma digital Bridge for Billions; una incubadora online que ayuda a personas de todo el mundo a desarrollar sus ideas empresariales y que ha sido probada con éxito por organizaciones como el MIT, Brown University, CocaCola o BBVA.

'Emprendebares' es una iniciativa promovida por la Fundación Cruzcampo y co-financiada por el Fondo Social Europeo a través de Fundación INCYDE.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 11/12/2017.

Apuntarse es tan sencillo como aplicar a través del formulario online disponible durante este periodo, presentando los datos personales básicos. Una vez completada la inscripción, se realizará una entrevista personal telefónica para conocer a la persona candidato y proceder a la selección de los/as beneficiarios/as de este programa.

Para ser beneficiario/a, es obligatorio estar inscrito/a en el Fondo de Garantía Juvenil. El alta es gratuita y ágil, y se puede solicitar a través de este portal <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>, antes o después de completar la inscripción a Emprendebares.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Más información:

<https://fundacioncruzcampo.com/talento-del-sur/empredbares/>

Formulario online: <http://formularios.fundacioncruzcampo.com/es>

Fundación Cruzcampo

Antigua Fábrica de Cruzcampo Avenida de Andalucía 1. 41007 – Sevilla

Tlfno.: 954 979 653

fundacioncruzcampo@heineken.es

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 11/12/2017

[SUBIR](#)

BECAS

BACHILLER / FP

Título: *BECA 6000 ALUMNOS/AS BACHILLERATO O FP ANDALUCÍA*

Convocante: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
JUNTA DE ANDALUCÍA

Contacto: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/educacion/consejeria/sgefpe/dgpe.html>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 216 de 10/11/2017 se ha publicado la Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se efectúa la convocatoria pública de la Beca 6000 dirigida a facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado de Bachillerato o de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial para el curso escolar 2017-2018.

Se realiza la convocatoria de la Beca 6000 para el alumnado que se matricule en los estudios de primer o segundo curso de bachillerato o de primer o segundo curso de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso escolar 2017-2018, dirigida a facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado de bachillerato y de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Periodo de inscripción: del 11/11/2017 al 11/12/2017

Requisitos:

Podrá obtener la condición de persona beneficiaria de la Beca 6000 el alumnado que curse estudios oficiales de bachillerato o de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que cumpla los requisitos indicados en la convocatoria.

Dotación:

La cuantía de la beca será de 6.000 euros por curso académico. Esta cuantía se devengará a razón de 600 euros por mensualidad vencida desde septiembre hasta junio del curso escolar 2017-2018.

Más información:

BOJA nº 216 de 10/11/2017: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/216/BOJA17-216-00010-19320-1_00124338.pdf

Fuente: BOJA Nº 216 DE 10/11/2017

Plazo hasta: 11/12/2017

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *BECA GOOGLE EUROPA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES*

Convocante: GOOGLE

Contacto: <http://bit.ly/2fcoMNi>

Extracto:

La beca está dirigida a estudiantes con discapacidades que están cursando estudios universitarios en el campo de la informática, ingeniería informática, informática o un campo técnico estrechamente relacionado en una universidad en Europa o Israel.

Las personas candidatas deben estar actualmente matriculadas en una universidad en Europa para el año académico 2017-2018 o tienen que tener la intención de inscribirse o ser aceptadas como estudiantes a tiempo completo o parcial en un programa de licenciatura, maestría o doctorado en una universidad en Europa para el curso académico 2018-2019.

Las mejores personas candidatas recibirán una beca de 7.000 EUR (o equivalente) para el año académico 2017/2018.

Fecha límite para presentar la solicitud: 1 de diciembre de 2017 a las 11:59 p.m. GMT.

Descubre más: <http://bit.ly/2fcoMNi>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 01/12/2017

BECAS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Título: *BECAS PARA CURSOS DE VERANO EN UNIVERSIDADES ALEMANAS (DE 3 A 4 SEMANAS)*

Convocante: DAAD - CENTRO DE INFORMACIÓN MADRID. GOETHE-INSTITUT

Contacto: www.daad.es

Extracto:

Este programa de becas sirve para profundizar los conocimientos del idioma alemán (lenguaje general, lenguaje técnico) y conocimiento de la cultura alemana.

Pueden solicitar las becas estudiantes universitarios en programas de grado y master de cualquier disciplina que, al comienzo de la beca, hayan cursado al menos dos años de estudios superiores. No se admiten solicitudes de graduados con título de master ni las de doctorandos.

Estas becas tienen como objetivo promover la asistencia a cursos de idioma, cultura y civilización y de lenguaje especializado ofrecidos por instituciones de educación superior públicas u oficialmente reconocidas por la República Federal de Alemania, así como por institutos de lengua asociados.

Oferta de cursos en: <http://www.daad.de/hsk-kursliste> (Cursos marcados con * en azul)

Los cursos se imparten exclusivamente en alemán y suelen comenzar, por lo general, a partir de junio.

Plazos y fechas: hasta el 01/12/2017

Las becas tienen una duración mínima de 18 días de curso (con un máximo de 5 días por semana y sin incluir día de llegada y día de salida), con un mínimo de 25 horas lectivas por semana; los cursos se imparten en lengua alemana entre los meses de junio y diciembre. Las becas no son prorrogables.

El DAAD concede una beca de 850 euros. Por regla general, el alojamiento se puede contratar a través del organizador del curso. Servicios que conciernen al seguro médico, al seguro de accidentes y al seguro privado de responsabilidad civil.

Las solicitudes serán evaluadas por un comité de preselección en Madrid. La decisión final sobre la concesión de una beca será tomada en la sede central del DAAD en Bonn.

Los criterios de selección más importantes son:

- méritos académicos hasta el momento.
- motivación convincente en la elección de los estudios universitarios.
- el conocimiento del alemán.

¿Qué requisitos deben cumplirse?

- La edad mínima al inicio de la beca es de 18 años.
- Estar matriculados en un centro de enseñanza superior de España (país de residencia permanente) en el momento de pedir la beca Y en el momento de iniciar la estancia en Alemania.
- Tener buenos conocimientos de alemán, para poder seguir ponencias en alemán y participar en trabajos desarrollados en grupo.
- Presentar un certificado de alemán en el momento de la solicitud con el nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Tiene que haber sido expedido en el último año, con la excepción de los certificados a partir del nivel B2 o TDN4 (en todos los módulos), los cuales no tienen caducidad.

Para presentar la solicitud es necesario acceder a la base de datos de becas del DAAD disponible en www.funding-guide.de.

Dirección postal para el envío de solicitudes impresas:
DAAD - Centro de Información Madrid. Goethe-Institut

Fuente: PAGINA WEB [HTTPS://WWW.DAAD.DE/MINIWEBS/ICMADRID/ES/29723/](https://www.daad.de/miniwebs/icmadrid/es/29723/)

Plazo hasta: 01/12/2017

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *BECAS DE POSTGRADO PARA ESTUDIAR UN MBA EN LA UNIVERSIDAD DE OXFORD*

Convocante: FUNDACIÓN PERSHING SQUARE

Contacto: <https://www.sbs.ox.ac.uk/programmes/degrees/1plus1/pershing-square-scholarship>

Extracto:

La Fundación Pershing Square convoca las Becas de Postgrado para estudiar un MBA en la Universidad de Oxford durante dos años.

Cada año, se convoca un total de 5 becas dirigidas a estudiantes de excelencia para realizar estudios de dos años de duración en la Universidad de Oxford con la finalidad de realizar un Máster o programa de MBA.

La Fundación Pershing Square apoya a líderes excepcionales y organizaciones innovadoras que abordan cuestiones sociales y ofrecen un impacto escalable y sostenible. Se ha comprometido a áreas de apoyo, tales como el desarrollo económico, la educación, la salud, la justicia y las artes.

La Beca de Oxford Pershing Square proporciona fondos para cubrir los gastos de la matrícula, honorarios de la universidad y una contribución para los gastos ocasionados durante tu estancia en Reino Unido.

Además de estos beneficios, estas becas ofrecen otras aportaciones muy atractivas si estás interesado/a en realizar un MBA.

Requisitos:

Para optar a una de estas becas, has de cumplir con una serie de requisitos:

- Tener logros académicos.
- Poseer potencial de liderazgo, demostrado a través de la experiencia y la motivación.
- Fuerte carácter personal, integridad y compromiso.
- Intención de centrarse en hacer frente a los desafíos sociales a escala mundial en su carrera, ya sea en una organización existente o mediante el desarrollo de una nueva empresa.
- Capacidad de prever cómo lograr soluciones escalables y sostenibles a estos desafíos.
- Conocimientos de idioma inglés.

El plazo finaliza en el mes de enero para un grupo y en marzo de 2018 para otro grupo.

Más información y solicitudes:

Si estás interesado/a en estas becas para estudiar un MBA en la Universidad de Oxford, puedes solicitarlas a través de esta web: <https://www.sbs.ox.ac.uk/programmes/degrees/1plus1/pershing-square-scholarship>

<https://trabajarporelmundo.org/becas-de-postgrado-en-la-universidad-de-oxford/>

Fuente: TRABAJARPORELMUNDO.ORG

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *BECAS ERASMUS MUNDUS*

Convocante: COMISIÓN EUROPEA JUNTO CON LA ASOCIACIÓN ERASMUS MUNDUS

Contacto: https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/library/scholarships-catalogue_en

Extracto:

En la página web que facilitamos aparecen enumerados todos los másteres conjuntos Erasmus Mundus (EMJMD) que ofrecerán becas financiadas por la Unión Europea para los cursos que se llevarán a cabo en el año académico 2018-2019. La mayoría de los consorcios requerirán que las solicitudes se envíen entre octubre y enero, para los cursos que comiencen el siguiente año académico.

Los/as estudiantes de Master pueden postular a un máximo de tres programas diferentes. Tanto los/as estudiantes como posibles becarios/conferenciantes invitados deben contactar a la institución relevante para obtener más información sobre los cursos y los procedimientos de solicitud.

Destinatarios/as:

Agricultura y Veterinaria Ingeniería, Fabricación y Construcción, Salud y Bienestar, Humanidades y artes Ciencia, Matemáticas e Informática, Ciencias Sociales, Negocios y Derecho.

Fecha límite de solicitudes: hasta el 15/01/2018

Más información:

Página web o persona de contacto:

https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/library/scholarships-catalogue_en

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 15/01/2018

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 8 BECAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO CERVANTES 2017*

Convocante: INSTITUTO CERVANTES

Contacto: <http://www.cervantes.es/default.htm>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 288 de 27/11/2017, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha publicado el Extracto de la Resolución de 16 de noviembre de 2017 del Instituto Cervantes por la que se convocan 8 becas de formación.

El Instituto Cervantes convoca su programa de becas con el objetivo de formar especialistas en las distintas tareas del organismo, relacionadas con la promoción de la enseñanza, el estudio, el uso de la lengua y de la cultura española e hispanoamericana en el exterior; la adquisición de conocimientos prácticos en sistemas de información, de gestión, de difusión y gestión cultural, incluidas las de carácter administrativo y de asesoramiento jurídico.

El plazo de inscripción será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.

Requisitos:

Las becas están destinadas a titulados/as universitarios de grado, licenciado, ingeniero o arquitecto, en las materias y especialidades relacionadas con las becas objeto de la convocatoria, que se detallan en el anexo I de la misma, que hayan terminado los estudios conducentes a la obtención del título requerido en los cinco cursos académicos anteriores al de la publicación de este extracto.

Ampliar requisitos en la convocatoria.

Dotación:

Las becas de formación del Instituto cervantes están dotadas de 800 € mensuales.

Más información:

Publicadas bases reguladoras en Orden AEC/365/2017, de 10 de abril, publicada en el BOE de 25 de abril de 2017.

BOE nº 288 de 27/11/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/27/pdfs/BOE-B-2017-70028.pdf>

Fuente: BOE Nº 288 DE 27/11/2017

Plazo hasta: 20/12/2017

BECAS

VARIOS

Título: *BECAS NATIONAL GEOGRAPHIC PARA JÓVENES EXPLORADORES*

Convocante: NATIONAL GEOGRAPHIC

Contacto: <http://www.nationalgeographic.com/explorers/grants-programs/yeg-applicat...>

Extracto:

Estas becas de National Geographic van dirigidas a estudiantes de 18 a 25 años de edad de todas las nacionalidades, que deseen investigar y desarrollar proyectos relacionados con la exploración y la conservación.

El Programa de Jóvenes Exploradores de National Geographic es compatible con una gran variedad de proyectos. Las personas participantes no están obligadas a tener títulos superiores. Sin embargo, deben tener experiencia previa en el campo de la investigación, la conservación o la exploración que deberá acreditarse al presentar el proyecto.

Dotación: Entre 1.800 a 4.480 euros, según proyecto. Estos fondos sólo son de apoyo, lo ideal es que los/as jóvenes encuentren otros modos de financiación adicionales para llevar a cabo los diferentes proyectos.

Destinatarios/as:

Experiencia en el campo de la investigación, la conservación o la exploración.

Fecha límite de solicitudes: 31/12/2017

Más información:

<http://www.nationalgeographic.com/explorers/grants-programs/yeg-applicat...>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 31/12/2017

BECAS

VARIOS

Título: *DANCEWEB - PROGRAMA EUROPEO DE BECAS PARA DANZA CONTEMPORÁNEA*

Convocante: DANCEWEB

Contacto: www.danceweb.eu

Extracto:

El Programa de Becas ofrece a cerca de 65 jóvenes bailarines profesionales, preferiblemente entre 22 y 30 años, la posibilidad de participar en un intenso programa de capacitación multinacional. El Programa es una residencia de 5 semanas que tendrá lugar del 11 de julio al 15 de agosto de 2018 en Viena en el marco del festival ImPulsTanz.

El programa se centra en el intercambio de ideas y conocimientos, la formación continua y el encuentro con artistas de renombre internacional reunidos en Viena en ImPulsTanz. Una beca incluye entrenamiento individual por tutores artísticos, participación en los proyectos de investigación y en los talleres de técnica, admisión a todas las presentaciones de ImPulsTanz, intercambio de ideas y contacto con los entrenadores y coreógrafos internacionales y alojamiento en Viena durante el período del programa de becas.

Fecha límite: 15 de diciembre de 2017, mediodía CET.

Más información:

DanceWEB-Verein zur Förderung internationale Kulturaustausches im Bereich der Darstellenden Künste
Museumstraße 5/21
1070 Viena, Austria
Tlfno.: +43 1 523 55 58 40
Fax: +43 1 523 55 58 9
Correo electrónico: office@danceweb.eu
www.danceweb.eu

Descubre más: <http://bit.ly/1M57U4a>

Fuente: BOLETÍN EURODESK

Plazo hasta: 15/12/2017

[SUBIR](#)

CURSOS

ANIMACIÓN TURÍSTICA

Título: *CURSO ANIMACIÓN TURÍSTICA*

Convocante: PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Contacto: <http://www.prodetur.es>

Extracto:

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Animación Turística”. Se desarrollará en Marchena, desde el 12 hasta el 21 de diciembre de 2017.

Diferenciar las modalidades de animación turística, especificar los elementos de una programación de animación, examinar la organización, desarrollo y control de un programa de animación turística, y diseñar programas de animación turística específicos para distintos grupos.

Programa:

LA ANIMACIÓN COMO FENÓMENO TURÍSTICO EN EL SISTEMA GLOBAL: Concepto y evolución del tiempo libre. Historia de la animación y sus objetivos y Modalidades.

FIGURA DE UN ANIMADOR TURÍSTICO: Cualidades y preparación de un buen animador. Funciones y obligaciones.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN DEL ANIMADOR TURÍSTICO: Técnicas de expresión corporal. Prueba de micrófono.

DISEÑO DE PROGRAMAS: Creación de planning de animación. Tipología y objetivos.

MOTIVACIÓN Y ANIMACIÓN DE GRUPOS: Factores determinantes para el proceso de Animación turística. Tipología del establecimiento y del empresario. Trabajo en equipo.

ANIMACIÓN INFANTIL: El miniclub, clientes del futuro. Introducción al juego. Globoflexia y maquillaje infantil.

Ponente: Antonio Juan Pérez Romero

Destinatarios/as: Curso dirigido a empleados/as, autónomos/as, empresarios/as, emprendedores/as y desempleados/as que deseen tener conocimientos de camarero de banquetes, buffets y servicios especiales.

Contacto: Armando Ojeda Sánchez. Tlfno.: 954 486 677. E-mail: acojeda@prodetur.es

Asistencia: presencial

Fecha de fin de inscripción: 04/12/2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/animacion-turistica-marchena-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Centro Sodemar. Polígono Industrial Camino Hondo, c/ Albañilería, 7. 41620 Marchena

Fechas: 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de diciembre de 2017. Horario: de 09:30 h a 13:45 h. Nº de horas: 24 horas.

Tras la finalización del curso pueden solicitar su diploma en el siguiente enlace:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formularios/solicitud-diploma/>

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 04/12/2017

CURSOS**HOSTELERÍA****Título:** *CURSO “CAMAREROS DE BANQUETES, BUFFETS Y SERVICIOS ESPECIALES”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Camareros de Banquetes, Buffets y Servicios Especiales”. Se desarrollará en Valenciana de la Concepción, desde el 14 hasta el 21 de diciembre de 2017.

Este curso tiene el objetivo de dar a conocer las normas de comportamiento y trato al cliente, la higiene, presentación del servicio y servicio de mesa.

Programa:

- 1.- Instalaciones y equipos básicos para servicios especiales y eventos en restauración: Material especial empleado en el servicio y montaje de servicios especiales y eventos. Elementos decorativos.
- 2.- Servicios especiales en restauración: El Banquete y el Catering. Montaje de mesas en los servicios especiales en restauración.
- 3.- Otros eventos en restauración. El Buffet.
- 4.- Otros eventos: El coffee break y los cócteles. Las reuniones de trabajo. Normas sobre la manipulación y exposición de alimentos.
- 5.- Decoración y montaje de expositores: Diseño sencillo de bocetos para la decoración de locales en servicios especiales y eventos en restauración. Tendencias o variaciones que existen en la restauración de ambientes y decoración. El color y su influencia: teoría de los colores. Las plantas y flores en la restauración: decoración de espacios y mesas. La decoración de buffets teniendo en cuenta el tipo y el tema central del mismo. Los centros de mesas. Los bodegones y otros elementos para la decoración. La luz y la ambientación musical en la restauración: tipos, intensidades, elementos.
- 6.- Píldora Formativa: Visita a empresa de servicios de banquetes y catering para el conocimiento de instalaciones, maquinaria y procedimientos.

Ponente: Juan Cacheira Gilibert**Destinatarios/as:** Curso dirigido a empleados/as, autónomos/as, empresarios/as, emprendedores/as y desempleados/as que deseen tener conocimientos de camarero de banquetes, buffets y servicios especiales.**Contacto:** Armando Ojeda Sánchez. Tfno.: 954 486 677. E-mail: acojeda@prodetur.es**Asistencia:** presencial**Fecha de fin de inscripción:** 07/12/2017**Formulario de inscripción:** <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/camarero-banquetes-buffets-valencina-2017/formulario-inscripcion.html>**Lugar de celebración:** Centro de Formación. C/ Bulería, 1. 41907 Valencina de la Concepción**Fechas:** 14, 15, 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 2017. **Horario:** de 09:30 h a 13:45 h. **Nº de horas:** 24 horas

Tras la finalización del curso pueden solicitar su diploma en el siguiente enlace:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formularios/solicitud-diploma/>

Más información:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/camarero-banquetes-buffets-valencina-2017/evento-0007.html>



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00. E-mail: contacto@prodetur.es. Web: <http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 07/12/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSO “TÉCNICAS DE MARKETING PARA EL PEQUEÑO COMERCIO”*

Convocante: PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Contacto: <http://www.prodetur.es>

Extracto:

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Técnicas de Marketing para el Pequeño Comercio”. Se desarrollará en Paradas desde el 11 hasta el 22 de diciembre de 2017.

Con esta actuación se pretende identificar y aplicar las técnicas que ofrece el marketing para su uso en el pequeño comercio. Para ello se analizará el papel del marketing en una empresa con un enfoque actual, estudiando sus actividades tradicionales y la gestión ampliada de una oferta con valor, la utilidad e implementación de la Inteligencia de Marketing.

Programa:

Introducción al marketing. La promoción como parte del marketing mix. Tipos de promociones. Objetivos de las promociones. La promoción en el punto de venta. Relación de las promociones con otras herramientas de comunicación.

Ponente: Pedro Palos Sánchez

Destinatarios/as: empresarios/as y profesionales que deseen mejorar sus habilidades de gestión, actualizar conocimientos, modernizar sistemas y afrontar nuevas líneas de negocio, así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad.

Contacto: Rosario Mejías Lissen. E-mail: rmejias@prodetur.es. Teléfono: 954 48 68 26

Asistencia: Presencial

Fecha de fin de inscripción: 03/12/2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/tecnicas-marketing-pequeno-comercio-paradas-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Centro de Empresas. C/ Miguel Hernandez, 1. Paradas- 41610

Fechas: 11, 12, 15, 18, 19 y 22 de diciembre de 2017. **Horario:** de 17:00h a 21:15h. **Nº de horas:** 24

Tras la finalización del curso pueden solicitar su diploma en el siguiente enlace:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formularios/solicitud-diploma/>

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es; <http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 03/12/2017

[SUBIR](#)

EMPLEO**BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE TORO - ZAMORA**Contacto:** <http://www.toroayto.es/>**Extracto:**

En el Boletín Oficial del Estado nº 285 de 23/11/2017 se ha publicado la Resolución de 3 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 121, de 23 de octubre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 208, de 30 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Agentes de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales y clase: Policía Local, mediante el sistema de Concurso Oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

* En el BOE anteriormente mencionado.

* En el BOP de Zamora nº 121 de 23/10/2017: <http://www.diputaciondezamora.es/recursos/BOP/20171023-121.pdf>

Fuente: BOE Nº 285 DE 23/11/2017**Plazo hasta:** 13/12/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 400 PLAZAS POR TURNO LIBRE DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA*

Convocante: AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Contacto: <http://www.agenciatributaria.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 269 de 06/11/2017, el Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado la Resolución de 24 de octubre de 2017, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.

De esta manera, se proveen 130 plazas por promoción interna (7 para discapacitados) y 400 plazas por turno libre (25 para discapacitados).

Requisitos:

- Nacionalidad: Ser español.
- Edad: Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller o Técnico o, alternativamente, poseer una antigüedad de diez años en los Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 o de cinco años y haber superado el curso específico al que se refiere la disposición adicional novena del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Así mismo se estará a lo establecido en la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada mediante Orden EDU/520/2011, del 7 de marzo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.

El plazo para realizar la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. La solicitud se dirigirá al Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Periodo de inscripción: del 07/11/2017 al 04/12/2017

Más información:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 702/2017, de 7 de julio (Boletín Oficial del Estado del 8) por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2017 y por el Real Decreto-ley 13/2017, de 7 de julio (Boletín Oficial del Estado del 8) por el que se prevé una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el refuerzo de la lucha contra el fraude fiscal, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Extracto de la Convocatoria: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-12746

Convocatoria en el BOE: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/06/pdfs/BOE-A-2017-12746.pdf>

Fuente: BOE Nº 269 DE 06/11/2017

Plazo hasta: 04/12/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 68 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS)

Contacto: <http://www.laspalmasgc.es/es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 273 de 10/11/2017 se ha publicado la Resolución de 30 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 125 de 18 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas y convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de sesenta y ocho (68) plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 207 de fecha 26 de octubre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/11/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Titulación Requerida: Título de Bachiller, Técnico o equivalente.

Más información:

BOE nº 273 de 10/11/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/10/pdfs/BOE-A-2017-12963.pdf>

BOC nº 207 de 26/10/2017: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2017-207-5054.pdf>

Fuente: BOE Nº 273 DE 10/11/2017

Plazo hasta: 30/11/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY - ILLES BALEARS

Contacto: http://www.santantoni.net/portalSanAntoni/p_1_principal1.jsp?codResi=1

Extracto:

En el Boletín Oficial de Estado nº 285 de 23/11/2017 se ha publicado la Resolución de 2 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 132, de 28 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Siete plazas de Agentes de la Policía Local, procedimiento ordinario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Agente de la Policía Local, procedimiento extraordinario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

En el BOE anteriormente mencionado.

En el Boletín Oficial de les Illes Balears:

<http://www.caib.es/eboibfront/es/2017/10728/seccion-ii-autoridades-y-personal/473>

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/VisPdf?action=VisEdicte&idDocument=992540&lang=es>

Fuente: BOE Nº 285 DE 23/11/2017

Plazo hasta: 13/12/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE MEDIADOR COMUNITARIO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MONTILLA - CÓRDOBA

Contacto: <http://www.montilla.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 288 de 27/11/2017 se ha publicado la Resolución de 30 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 180, de 21 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Mediador Comunitario, perteneciente a la clasificación profesional A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 207 de 27 de octubre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/27/pdfs/BOE-A-2017-13702.pdf>

Fuente: BOE Nº 288 DE 27/11/2017

Plazo hasta: 28/12/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DEL CUERPO DE DIPLOMADOS COMERCIALES DEL ESTADO*

Convocante: MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Contacto: <http://www.mineco.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 276 de 14/11/2017, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha publicado la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Se convoca proceso selectivo para cubrir 15 plazas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, código 0616, por el sistema general de acceso libre. Del total de las plazas se reservará una para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%.

En el supuesto de que alguno de los/as aspirantes con discapacidad que se hubiera presentado por el cupo de reserva superase los ejercicios y no obtuviese plaza en el citado cupo, siendo su puntuación superior a la obtenida por otros aspirantes del sistema general, éste será incluido por su orden de puntuación en el sistema de acceso general. La plaza reservada para las personas con discapacidad, si quedase desierta, no se acumulará a las de acceso general.

Requisitos:

- Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Sólo podrán participar los/as candidatos/as de nacionalidad española, según lo establecido en el anexo del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

Una vez cumplimentada, la solicitud tendrá que ser presentada en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Periodo de inscripción: del 15/11/2017 al 12/12/2017

Más información:

BOE nº 276 de 14/11/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/14/pdfs/BOE-A-2017-13083.pdf>

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio ("Boletín Oficial del Estado" número 174, de 22 de julio).

La presente convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", en el punto de acceso general (<https://administracion.gob.es/>) y en la página web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (<http://www.mineco.es/>)

Fuente: BOE Nº 276 DE 14/11/2017

Plazo hasta: 12/12/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 8 PLAZAS DEL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DEL SOIVRE*

Convocante: MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Contacto: <http://www.mineco.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 276 de 14/11/2017, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha publicado la Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

En concreto se convoca proceso selectivo para cubrir ocho plazas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, Código 0615, por el sistema general de acceso libre. El proceso selectivo se ajustará a lo dispuesto en el artículo 61 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y se realizará mediante el sistema de oposición.

Una vez cumplimentada, la solicitud tendrá que ser presentada en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Titulación requerida:

Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Periodo de inscripción: del 15/11/2017 al 12/12/2017

Más información:

La presente convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", en el Punto de Acceso General (<http://www.administracion.gob.es/>) y en la página web del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (<http://www.mineco.es/>)

Fuente: BOE N° 276 DE 14/11/2017

Plazo hasta: 12/12/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O., O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAGRANCA - SEVILLA**Contacto:** <http://www.lospalacios.org/>**Extracto:**

En el Boletín Oficial del Estado nº 271 de 08/11/2017 se ha publicado la Resolución de 23 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villagrana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 43, de 10 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendio y categoría Bombero Conductor, mediante el sistema de acceso de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios de la Corporación y página web municipal.

Titulación Requerida: título de Graduado Escolar, ESO o Equivalente.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 07/12/2017

Más información:

BOE nº 271 08/11/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/08/pdfs/BOE-A-2017-12860.pdf>

Fuente: BOE Nº 271 DE 08/11/2017**Plazo hasta:** 07/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LUCENA - CÓRDOBA

Contacto: <http://www.aytolucena.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 287 de 25/11/2017 se ha publicado la Resolución de 23 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 180, de 21 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 197, de 13 de octubre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

* En el BOE anteriormente mencionado.

* En el BOP de Córdoba nº 180 de 21/09/2017:

<https://bop.dipucordoba.es/show/20170921/announcement/3367>

Fuente: BOE N° 287 DE 25/11/2017

Plazo hasta: 27/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 18 PLAZAS DE TITULADOS SUPERIORES MITC, ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL*

Convocante: MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

Contacto: <http://www.minetad.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 274 de 11/11/2017, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha publicado la Resolución de 3 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC, especialidad de Propiedad Industrial

Se convoca proceso selectivo para cubrir 18 plazas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MITC (especialidad Propiedad Industrial), Código 5600, por el sistema general de acceso libre. Del total de estas plazas se reservará una plaza, para quien tenga reconocido un grado de discapacidad general igual o superior al 33%.

La distribución por ramas y áreas de las plazas convocadas es la siguiente:

A) Rama Técnica: Área mecánica: Tres plazas. Área eléctrica: Cuatro plazas. Área informática: Dos plazas. (Para gestión y soporte de los procedimientos en materia de Propiedad Industrial.) En el caso de no cubrirse alguna de las plazas previstas en un área de la rama Técnica, podrá acumularse a las de otra área de esta rama, según la puntuación obtenida.

B) Rama Jurídica: Nueve plazas.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición, con los ejercicios, valoraciones, y puntuaciones que se especifican en el anexo I de la convocatoria.

Requisitos:

- Aspirantes la Rama Técnica: estar en posesión, o en condiciones de obtener el título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o Grado, en el ámbito de las ciencias experimentales o de la técnica, al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

- Aspirantes Rama Jurídica: estar en posesión, o en condiciones de obtener el título de Licenciado o Grado en Derecho, al finalizar el plazo de presentación de instancias.

Nacionalidad: sólo podrán participar en este proceso selectivo los/as aspirantes con nacionalidad española.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y se dirigirán a la Dirección General de la OEPM.

Periodo de inscripción: del 13/11/2017 al 08/12/2017

Más información:

BOE nº 274 de 11/11/2017: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/11/11/pdfs/BOE-A-2017-12991.pdf>

La presente resolución se publicará, además de en el BOE, en el Punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es/>) y en la página web de la Oficina Española de Patentes y Marcas (<http://www.oepm.es/>) O.A (OEPM).

Fuente: BOE Nº 274 DE 11/11/2017

Plazo hasta: 08/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO PARA TITULADOS EN CIENCIAS AMBIENTALES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE XÀBIA (ALICANTE)

Contacto: <http://www.ajxabia.com>

Extracto:

El Ayuntamiento de Xàbia (Alicante) ha convocado la creación de una bolsa de trabajo para Titulados en Ciencias Ambientales y hacer frente a las necesidades temporales de personal que puedan surgir en el Departamento de Medio Ambiente ya sean vacantes de personal funcionario como de personal laboral.

La jornada laboral del personal seleccionado será a jornada completa o a tiempo parcial. Las personas interesadas en formar parte de la bolsa deben entregar la solicitud y documentación necesaria (Copia del DNI, copia de la titulación exigida y documentación acreditativa de los méritos).

Las personas interesadas tienen de plazo para inscribirse en el proceso de selección hasta el próximo 11 de diciembre y deberán tener el título universitario en Ciencias Medioambientales.

La selección de las personas integrantes de la bolsa se realizará por concurso de méritos siendo la puntuación mínima de 3 puntos.

Pueden consultarse las bases en la página web del Ayuntamiento de Jávea o en el BOP.

Web del Ayuntamiento de Jávea: <http://www.ajxabia.com/bd/archivos/archivo2651.pdf?nocache=0.725885>

BOP de Alicante nº 222 de 21/11/2017: http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/21_222/bop.pdf

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 11/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS 31 EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS DE LA DEFENSA*

Convocante: MINISTERIO DE DEFENSA

Contacto: <http://www.defensa.gob.es/>

Extracto:

En el BOE nº 288 de 27/11/2017, el Ministerio de Defensa ha publicado la Resolución 400/38265/2017, de 17 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Superiores de la Defensa.

En concreto se convocan 31 plazas de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, Código 6154, por el sistema general de acceso libre. Del total de estas plazas, 20 se reservarán para los militares profesionales de tropa y marinería que hayan cumplido, como mínimo, cinco años de tiempo de servicios. Las plazas reservadas para este colectivo que no se cubran se acumularán a las de acceso general. Asimismo, del total de plazas de acceso general se reservan dos para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

El conjunto de plazas ofertado se distribuye por áreas de especialización y localización geográfica en la forma en que se relaciona en la convocatoria (ver BOE anteriormente mencionado).

Titulación: Estar en posesión del título de Ingeniero, Licenciado, Arquitecto o Grado.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirá a la Subsecretaría del Ministerio de Defensa.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/27/pdfs/BOE-A-2017-13698.pdf>

Fuente: BOE Nº 288 DE 27/11/2017

Plazo hasta: 28/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS PERSONAL LABORAL*

Convocante: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Contacto: <https://www.uma.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 287 de 25/11/2017 se ha publicado la Resolución de 16 de octubre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral con la categoría de Titulado Superior de Grado Medio (Grupos I y II).

En concreto se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes y dotadas presupuestariamente en la plantilla laboral de la Universidad de Málaga, cuyo número, grupo de titulación, categoría profesional y demás características se especifican en el Anexo I de esta convocatoria.

Requisitos: ver bases de la convocatoria en el BOE mencionado.

La presentación de solicitudes se hará en cualquiera de las sedes del Registro General de esta Universidad, o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, exceptuando de dicho cómputo los días que, en su caso, fuesen declarados inhábiles por el Consejo de Gobierno en la Universidad de Málaga. Las solicitudes se dirigirán al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/25/pdfs/BOE-A-2017-13671.pdf>

Fuente: BOE Nº 287 DE 25/11/2017

Plazo hasta: 15/12/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *OFERTA DE EMPLEO PARA UN MÉDICO DISPUESTO A PASAR UN AÑO EN LA ANTÁRTIDA*

Convocante: AGENCIA ESPACIAL EUROPEA

Contacto: <http://esamultimedia.esa.int/>

Extracto:

La Agencia Espacial Europea (ESA, por sus siglas en inglés) ha abierto la convocatoria para la campaña invernal de 2019 por la que busca un médico para investigar cómo los humanos se adaptan a vivir en entornos lejos de la Tierra, de cara a preparar misiones espaciales a la Luna y a Marte.

El requisito principal que pide la ESA es estar en posesión del título de Medicina, ser miembro de uno de los 22 países que conforman la ESA y “no tener miedo a la oscuridad o al frío”. La persona candidata elegida pasará entre seis meses y cerca de un año en la Antártida llevando a cabo investigaciones.

El/la doctor/a se instalará en la estación de investigación italiano-francesa ‘Concordia’, ubicada en una meseta antártica a 3.200 metros sobre el nivel del mar, donde hasta 15 personas convivirán durante el invierno de 2019 manteniendo la estación funcionando con científicos que trabajan en glaciología, astronomía y estudios climáticos.

Entre las tareas que tendrá que realizar este médico se incluyen observar la moral de los científicos y trabajadores que allí se encuentran, rastrear sus habilidades a lo largo del tiempo y controlar cómo sus cuerpos hacen frente al cambio de ritmo y al entorno cerrado.

La ESA advierte de las condiciones a las que tendrá que someterse el elegido: “Muy al sur, el Sol no se eleva sobre el horizonte en el invierno durante cuatro meses; hay oxígeno reducido en el aire y las temperaturas en el exterior pueden bajar a 80 grados Centígrados bajo cero”.

Esta ubicación única y las condiciones extremas en esta meseta se asemejan a aspectos de la vida en otro planeta. Los científicos y trabajadores que permanecen en esta región se encuentran aislados, al no haber ninguna entrega durante los seis meses en los que permanecen allí, por lo que en caso de emergencia, estas deberán manejarse sin ayuda exterior, al igual que lo harían los astronautas en el espacio.

Según ha afirmado Jennifer Ngo-Anh, de la ESA, los experimentos que realizan los médicos elegidos cada año para esta iniciativa “ofrecen grandes ideas sobre cómo se comportarán los astronautas en misiones largas, y la estadía en la Antártida es una aventura de su vida”.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 4 de febrero de 2018 y la persona candidata elegida partirá entre finales de noviembre de 2018 y principios de enero de 2019, con un retorno previsto para finales de 2019 o, muy tarde, a principios de 2020. Toda aquella persona que esté interesada podrá mandar su candidatura a través de la web de la ESA:

http://esamultimedia.esa.int/docs/human_spaceflight/research/Call-for-concordia-research-MD-candidates-WO2019.pdf

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 04/02/2018

EMPLEO**VARIOS**

Título: *CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL PARA DETERMINADAS CATEGORÍAS Y ESPECIALIDADES DE PERSONAL SANITARIO Y PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS*

Convocante: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Contacto: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Extracto:

En el BOJA nº 215 de 09/11/2017, la Consejería de Salud ha publicado la Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca proceso de selección de personal estatutario temporal para la cobertura de plazas básicas del Servicio Andaluz de Salud.

En concreto resuelve convocar proceso de selección de personal estatutario temporal para determinadas categorías y especialidades de personal estatutario sanitario y personal estatutario de gestión y servicios del Servicio Andaluz de Salud (Anexo II), así como aprobar sus bases (Anexo I), que regirá la convocatoria. En lo no previsto en las mismas, se regirán por las disposiciones vigentes que les sean de aplicación.

El proceso de selección se realizará mediante creación de una Bolsa de empleo de personal estatutario temporal para cada una de las categorías que figuran en el Anexo II de la presente convocatoria.

Titulación: Estar en posesión de la titulación exigida en el Anexo II para cada categoría y/o especialidad convocada o equivalente o en condiciones de obtenerlo en el momento de presentación de solicitudes.

El plazo de inscripción de solicitudes y autobaremo es abierto y permanente, sin perjuicio de lo establecido en la base quinta. (Ver convocatoria en el BOJA).

Para participar en el proceso de selección de personal temporal, los/as aspirantes deberán realizar su inscripción y cumplimentar su autobaremo de méritos en el registro telemático de la Junta de Andalucía, a través de la aplicación informática «bolsas empleo UNICA», a la que podrán acceder desde la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud).

Más información en el BOJA anteriormente mencionado.

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/215/BOJA17-215-00015-19186-01_00124261.pdf

Fuente: BOJA Nº 215 DE 09/11/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS INFORMÁTICA*

Convocante: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE - SEVILLA

Contacto: <https://www.upo.es/portal/impe/web/portada>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 227 de 27/11/2017 se ha publicado la Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (código F1/17) y para la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática (código F2/17) de esta Universidad.

En concreto se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema general de acceso libre, las siguientes plazas de las Escalas de funcionarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:

- Dos plazas de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (Subgrupo A2). Código: F1/17.
- Una plaza de la Escala Ayudantes Técnicos de Informática (Subgrupo C1). Código: F2/17.

Proceso selectivo: concurso-oposición.

Titulación requerida:

- Para la Escala de Gestión de Sistemas e Informática: título universitario de Grado, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, o titulación equivalente.
- Para la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática: título de Bachiller Superior, Formación Profesional de 2.º grado, tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, o titulación equivalente.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas podrán presentar su solicitud a través del procedimiento telemático establecido por esta Universidad, con certificado digital y accesible a través de la Sede Electrónica/Procedimientos Administrativos PAS/Selección de PAS funcionario, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 28/12/2017

Más información:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/227/BOJA17-227-00013-20455-01_00125450.pdf

Fuente: BOJA Nº 227 DE 27/11/2017

Plazo hasta: 28/12/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *OFERTAS DE EMPLEO EN INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y AGENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA*

Convocante: UNIÓN EUROPEA

Contacto: <http://www.sepe.es>

Extracto:

Eures España publica el boletín informativo de Ofertas de Empleo en Instituciones, Organismos y Agencias de la Unión Europea, correspondiente a noviembre.

En este boletín destacan varias plazas para instituciones de la Unión Europea de expertos en comunicación digital y medios de comunicación para crear una lista de reserva de 55 plazas.

También están abiertos otros procesos de selección para los ámbitos de Finanzas, Gestión de Proyectos y Programas, Recursos Humanos y Administración, Comunicación, Tecnologías de la Información, Asuntos Políticos, Derecho y Secretarios y Secretarías.

Puedes consultar todo el boletín en este enlace:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/pdf/BOLETIN_VACANTES_UNION_EUROPEA_Num_37.pdf

Por otro lado, también tienes disponible el boletín de Prácticas en Europa con ofertas en el Parlamento Europeo, el Banco Central Europeo o la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA). Puedes consultar todo el boletín de prácticas en este enlace:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/pdf/BOLETIN_PRACTICAS_UNION_EUROPEA_Num_27.pdf

Toda la información sobre prácticas y aprendizaje en Europa de la red Eures la tienes en este enlace:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/encontrar_empleo_europa/practicas.html

Fuente: PÁGINA WEB DE SEPE

EMPLEO

VARIOS

Título: *PRÁCTICAS EN EMPRESAS PARA ESTUDIANTES Y TITULADOS*

Convocante: TALENTOTECA

Contacto: info@fue.es

Extracto:

En Talentoteca encontrarás prácticas para estudiantes y recién titulados universitarios y de formación profesional en las mejores empresas.

Sea cual sea tu perfil, en Talentoteca comienza tu futuro.

Prácticas para recién titulados: Citius, Gaia, Optimus, Bridge

Prácticas para estudiantes: START, Programa de FP Dual.

Puedes ver todas las ofertas vigentes y seleccionar las que te interesen en la siguiente página web:

<https://www.talentoteca.es/finder/>

Más información:

Prácticas remuneradas con formación diferencial en empresas líderes

info@fue.es

Tlfno.: +34 915 489 860

Fuente: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA

EMPLEO

VARIOS

Título: *SEUR REFORZARÁ SU PLANTILLA CON MÁS DE 2.300 NUEVOS EMPLEOS ANTE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD Y DESCUENTOS*

Convocante: SEUR

Contacto: <http://www.seur.com/es/compania/trabaja-con-nosotros/>

Extracto:

La compañía de logística Seur ha informado de que reforzará su plantilla en un 30% con más de 2.300 profesionales de cara a la campaña de Navidad y descuentos, ya que espera un incremento de volúmenes de entre el 20% y el 25%.

Madrid, Cataluña y Andalucía serán las comunidades donde se concentrará el mayor refuerzo operativo. Los perfiles más demandados son el personal de reparto y los mozos de almacén. La empresa contará con cerca de 10.000 colaboradores para atender esta época clave.

Estas incorporaciones se suman a los 7.100 empleados con los que Seur empezó 2017, y a las 500 posiciones que ha consolidado a lo largo del año debido al crecimiento de sus principales ejes de negocio: el ecommerce, el B2B (business to business) y el comercio internacional.

Seur estima que el incremento de volúmenes se extenderá hasta el 12 de enero por el efecto de las rebajas. En las fechas clave para el sector, como las jornadas de descuentos Black Friday y Cyber Monday, la empresa asegura que superará el medio millón de envíos diarios.

Si quieres trabajar en Seur, puedes estar pendiente de sus ofertas de trabajo y enviar tu currículum en su web de empleo aquí: <http://www.seur.com/es/compania/trabaja-con-nosotros/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

[SUBIR](#)

PREMIOS Y CONCURSOS**AUDIOVISUALES****Título:** *IV PREMIOS ANDALUCES 'EL AUDIOVISUAL EN LA ESCUELA'***Convocante:** CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA**Contacto:** <http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/>**Extracto:**

La IV edición de los Premios Andaluces "El Audiovisual en la Escuela", tiene como finalidad fomentar la alfabetización mediática en los centros educativos de la Comunidad Andaluza sostenidos en todo o en parte con fondos públicos.

Para esta edición, el Consejo Audiovisual de Andalucía cuenta con la colaboración de la Fundación Cajasol. A tal objeto, se galardonará a estudiantes y profesorado de centros docentes andaluces que presenten trabajos o proyectos basados en la implantación de experiencias educativas, materiales curriculares y de apoyo, así como todas aquellas acciones complementarias e innovadoras que promuevan la alfabetización mediática en las diversas etapas educativas y que contribuyan a dotar de capacidad crítica a las personas menores de edad ante los contenidos que reciben de los medios de comunicación audiovisual.

El Premio se divide en dos modalidades, una dirigida al alumnado y otra dirigida al profesorado de los centros educativos andaluces.

- Modalidad de alumnado. Los trabajos serán colectivos y se presentarán en nombre de la clase donde se hayan realizado. Cada centro podrá presentar el número de clases y de alumnos y alumnas que deseen y podrán participar en las distintas categorías según corresponda, no pudiendo un mismo trabajo participar en más de una categoría.
- Modalidad de profesorado. Personas destinatarias: podrá participar el profesorado de centros educativos de Andalucía con independencia del ciclo en el que impartan docencia. Los trabajos se presentarán a título individual o de forma colectiva, estando limitada la candidatura a un trabajo por persona o grupo.

El plazo de presentación de toda la documentación y trabajos finalizará el 30 de abril de 2018.

Requisitos:

Modalidad de alumnado. Personas destinatarias: podrá participar en los IV Premios Andaluces "El Audiovisual en la Escuela" el alumnado de centros educativos de Andalucía en las siguientes categorías:

- * Ciclo inicial: Educación primaria (6 a 7 años).
- * Ciclo medio: Educación primaria (8-9 años).
- * Ciclo superior: Educación primaria (10-11 años).
- * Educación secundaria obligatoria (12-16 años).
- * Educación secundaria postobligatoria (17-18 años), bachillerato y ciclos formativos de grado medio.

Los Centros Específicos de Educación Especial podrán participar en cualquiera de las anteriores categorías.

Dotación:

En la modalidad A), de alumnado, de la Base Reguladora Segunda se otorgarán, por cada una de las cinco categorías relacionadas en dicha Base, cinco premios en metálico, consistentes en una dotación económica de 1.000 euros y un diploma acreditativo.

En la modalidad B), de profesorado, de la Base Reguladora Segunda se concederá un premio consistente en una dotación económica de 1.000 euros y un diploma acreditativo.

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 30/04/2018

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *CONVOCATORIA 'MULIER MULIERIS 2018' MUSEO UNIVERSIDAD ALICANTE*

Convocante: MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (MUA)

Contacto: <http://www.mua.ua.es/>

Extracto:

El Museo de la Universidad de Alicante MUA abre un año más su convocatoria de Artes Visuales "Mulier mulieris". Esta iniciativa, que se enmarca dentro del programa de actos desarrollado por la Universidad de Alicante para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, trata de poner de manifiesto cómo la creación artística contemporánea se ha convertido en un terreno fértil para las investigaciones que rescatan el legado de las mujeres, visibilizan el constante y complejo proceso de transformación de la identidad femenina y abordan diversos conceptos en torno al género.

Mulier mulieris propone una reflexión plural y comprometida con la construcción de nuevos imaginarios femeninos a través del arte. Los/as participantes deberán enviar la propuesta en un único PDF que no exceda los 5 MB. No se admitirá otro tipo de formato. El índice del PDF será:

- * Datos personales con copia del DNI.
- * Descripción del proyecto.
- * Ficha técnica.
- * Imágenes de la obra o serie.
- * Currículum

No será necesario presentar la obra físicamente. El tema guardará relación con el objeto de la convocatoria. Se admitirá cualquier tipo de disciplina artística. En caso de tratarse de obras con particularidades de montaje, habrán de acompañarse las instrucciones correspondientes.

Requisitos:

Artistas de cualquier sexo, edad y nacionalidad.

Periodo de inscripción: del 12/11/2017 al 15/12/2017

Más información:

Teléfono 965 90 93 87

Página web: <http://www.mua.ua.es/>

Correo electrónico: mua.convocatorias@ua.es

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/12/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

INVESTIGACIÓN

Título: *PREMIO INVESTIGACIÓN DE AULA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA*

Convocante: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA (UPV)

Contacto: <http://www.upv.es/>

Extracto:

Se convoca el IV Premio de Investigación sobre Infancia y Adolescencia del Aula de Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo es promover, destacar y divulgar aquellos trabajos de investigación realizados por diplomados, licenciados, graduados, o doctores relacionados con la temática de la infancia y la adolescencia.

Los trabajos consistirán en una obra monográfica sobre la materia objeto del premio. Los trabajos podrán estar escritos en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado español. En el caso de que la lengua elegida no sea el castellano, deberá acompañarse en una copia en lengua castellana.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

Requisitos:

Podrán participar personas físicas de cualquier nacionalidad, ya sean diplomados, licenciados o graduados, con o sin el título de Doctor, de cualquier universidad, ya sea española o extranjera.

Dotación:

El trabajo seleccionado por el jurado se publicará, sin finalidad lucrativa alguna, por la editorial de la Universitat Politècnica de València. La obra se publicará tanto en edición impresa, con una tirada de 300 ejemplares, como en edición digital en abierto. El/la autor/a o los/as autores/as recibirán un total de 50 ejemplares de la edición impresa del libro.

Periodo de inscripción: del 02/11/2017 al 30/11/2017

Más información:

Extracto de la Resolución de 26 de septiembre de 2017, del rector, por la que se convoca IV Premio de Investigación sobre Infancia y Adolescencia del Aula de Infancia y Adolescencia. DOGV 2 de noviembre 2017: http://www.dogv.gva.es/datos/2017/11/02/pdf/2017_8863.pdf

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhfp.gob.es/bdnstrans>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 30/11/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS****Título:** *PREMIO EUROPEO CARLOMAGNO DE LA JUVENTUD***Convocante:** PARLAMENTO EUROPEO Y LA FUNDACIÓN PREMIO INTERNACIONAL CARLOMAGNO DE AQUISGRÁN**Contacto:** ECYP2018@ep.europa.eu**Extracto:**

El Parlamento Europeo y la Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán invitan a los/as jóvenes de todos los Estados miembros de la Unión a participar en un concurso sobre el desarrollo de la UE, la integración y las cuestiones relacionadas con la identidad europea.

El "Premio Europeo Carlomagno de la Juventud" se otorga a proyectos que:

- Promuevan el entendimiento a escala europea e internacional.
- Fomenten el desarrollo de un sentido compartido de identidad e integración europea.
- Sirvan de modelo para los jóvenes que viven en Europa y ofrezcan ejemplos prácticos de europeos que viven en el seno de una misma comunidad.

Los proyectos pueden centrarse en la organización de diversos actos destinados a los/as jóvenes, intercambios de jóvenes o proyectos en línea que presenten una dimensión europea.

Los/as participantes pueden presentar solicitudes individuales o en grupo; los proyectos transfronterizos y de grupo se presentarán en un solo país, que habrá de estar vinculado estrechamente al proyecto. Se aceptarán solicitudes en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea.

Los proyectos presentados al concurso deben haberse iniciado y haber finalizado entre el 1 de enero de 2017 y el 29 de enero de 2018, o seguir activos.

Requisitos:

Los/as participantes deben tener entre 16 y 30 años de edad y ser ciudadanos o residentes en uno de los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

Dotación:

- Se otorgará un premio de 7.500 euros al mejor proyecto, de 5.000 euros al segundo y de 2.500 euros al tercero.
- Se invitará a un representante de cada uno de los 28 proyectos ganadores a escala nacional a asistir a la ceremonia de entrega del premio que tendrá lugar el 8 de mayo de 2018 y a pasar unos días en Aquisgrán (Alemania).
- Los premios otorgados a los tres mejores proyectos serán presentados por el Presidente del Parlamento Europeo y por representantes de la Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán.
- Como parte del premio, se invitará a los galardonados a visitar el Parlamento Europeo (en Bruselas o en Estrasburgo).

Periodo de inscripción: del 23/11/2017 al 29/01/2018

Más información:

Email: ECYP2018@ep.europa.eu

Dirección: Oficina del Parlamento Europeo en España

Tlfno.: 914.364.730 / 618.189.664

damian.castano@ep.europa.eu

mariaisabel.mateo@ep.europa.eu

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 29/01/2018

[SUBIR](#)